

29

Ayuntamiento de la Universidad de Leru del día 3 de Agosto de 1851.

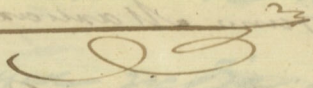
Esta Sala Comunal de la Universidad de Leru a tres de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno se reunió con los Señores D^{no} Jose Luis Yasa Alcalde D^{no} Jose Manuel de Olasoza Teniente Alcalde D^{no} Martin Goenaga D^{no} Jose Maria Lejorburu D^{no} Miguel Juan Urquiza, y D^{no} Bruno Martiarena; y estando así congregados con asistencia, y para Certificación de mi el infrascrito Secretario interino trataron y acordaron lo siguiente.

Diose conocimiento de un oficio de la Comisión Provincial de Instrucción primaria de Guipuzcoa su fecha primera del corriente mes acompañado la solicitud documentada que se ha presentado D^{no} Jose Guinico Macaraga Maestro de instrucción primaria elemental del concejo de Aizarnarabal único aspirante que se ha presentado a la Plaza vacante del mismo ramo que se encuentra en esta Poblacion a cuyo intento se anunció en el Botin oficial, y como los atestado que presenta Comprobacion de buena conducta, y Capaz para el desempeño del Magisterio; el Ayuntamiento enterado de todo ello, y acordada la materia con la deuda de tener y Cuidado de acuerdo. Se hace nombramiento de Maestro de instrucción primaria de este pueblo en el referido D^{no} Jose Guinico Macaraga y desde luego sacandose

con los documentos presentados que antes se han citado
y un atento oficio se remitan al Señor Gobernador
de Guipuzcoa á fin de que tenga á bien prestar su
Superior aprobación al relacionada nombramiento

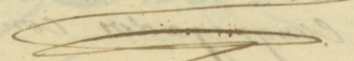
Y en tanto se dio fin á esta sesión que la
firmen de los Señores Conjurados los que saben escribir,
y en Certificación de todo ello también lo hago yo el
Secretario.

José Luis Gasa



Man' Olavola

Bruno Martiarena



Por su acuerdo El Sr. Intendente

Patricio Machinena

